



FACULTAD DE
EDUCACIÓN,
PSICOLOGÍA Y
CC. DEL DEPORTE

Universidad de Huelva

ACTA COMISIÓN ACADÉMICA

MÁSTER EN INVESTIGACION E INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN CONTEXTOS DIVERSOS.

Asistentes: Francisco García Moro e Isabel Mendoza Sierra.

Disculpan: Elena Morales Marente, Marisol Palacios Gálvez y Fermín Fernández Calderón.

Reunida la Comisión Académica del Máster en Investigación e Intervención Psicosocial en Contextos Diversos el martes, *día 05 de julio de 2024*, de manera *síncrona*, a través de la plataforma *Zoom*, se debate y acuerda lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA Y ACUERDOS ALCANZADOS:

1. Valoración de los candidatos en la fase II de admisión al Máster (curso 24-25).

Vistas las solicitudes de evaluación obligatoria se procede a dar la afinidad según corresponde con respecto a la memoria verificada.

Se trata en particular el caso de una persona a quien se le ha concedido una beca por parte de la AUIP y que ha enviado su currículum a la Comisión Académica vía e-mail. Todos los integrantes de la Comisión Académica, tanto los presentes como los ausentes por razones justificadas (habiendo manifestado estos últimos sus pareceres antes de la reunión), son de la opinión de que no teniendo ninguna licenciatura equivalente a Psicología o a Educación Social no se le puede admitir al Máster, pese a su experiencia laboral y su formación complementaria relacionadas con el Máster.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión en Huelva, a 05 de julio de 2024.

La Directora.

Fdo. M^a Isabel Mendoza Sierra.